

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Ana Isabel ALÓS LÓPEZ, Diputada por Huesca, **D. Silverio ARGÜELLES GARCÍA**, Diputado por Asturias, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuestas por escrito**

La Federación de Consumidores y Usuarios CECU publicó el pasado 17 de abril de 2024 en su perfil de 'X' (@CECUconsumo) un comentario en el que se pide los "mismos requisitos de eficiencia y emisiones para electrodomésticos de gas y eléctricos".

CECU también plantea que el "etiquetado energético que permite conocer esos datos y comparar para tomar decisiones de compra informadas".

Por ello se pregunta:

- ¿Se tiene previsto desde el Gobierno tomar en consideración la solicitud realizada desde la Federación de Consumidores y Usuarios CECU e impulsar, liderar, coordinar o poner en marcha en algún momento alguna medida de utilidad para posibilitar los "mismos requisitos de eficiencia y emisiones para electrodomésticos de gas y eléctricos"?

¿Y en relación con el hecho de que, según la propia CECU, el "etiquetado energético que permite conocer esos datos y comparar para tomar decisiones de compra informadas"?

De ser así, ¿Qué medidas se tiene previsto impulsar, liderar, coordinar o poner en marcha desde el Gobierno para hacerlo posible? ¿En qué consistirán exactamente esas medidas? ¿En qué plazos reales de tiempo

se tiene previsto desde el Gobierno impulsar, liderar, coordinar o poner en marcha esas medidas?

De no ser así, ¿Por qué razones?

Madrid, 22 de mayo de 2024

Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº

LA SECRETARIA GENERAL